



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 12:17 horas del día 28 de abril de 2022, en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica, Gimnasio Escolar se lleva a efecto la 03 Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La Sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Rodrigo Aguilera Vergara e informa que el concejal Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche se encuentran con licencia médica.

Asiste el Administrador Municipal, don Eduardo Ramírez Narbona; Director de Seguridad Ciudadana, don Cesar Araneda Ramírez, funcionarios municipales y cerca de 40 asistentes a la sesión.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Secretario Municipal subrogante Sr. Diego Díaz Rebolledo.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta sesión extraordinaria N° 2.
- 2.- Cuenta Pública año 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente solicita la aprobación del acta. Producida la votación el resultado es el siguiente:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 153/21.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes presentes, da por aprobada sin observaciones, el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02.

II.- CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

El Alcalde, Sr. Miguel Abuter León, procede a dar lectura a la Cuenta Pública, Gestión 2021.

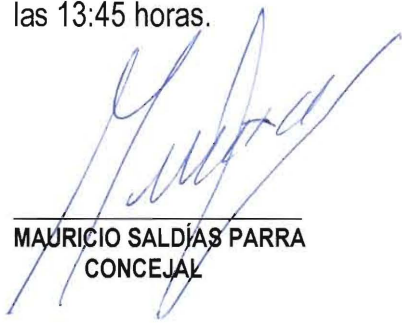
Se inicia la Ceremonia, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. En esta ocasión y dada la solemnidad de la sesión, el Alcalde da lectura a la Cuenta Pública, Gestión 2021, apoyado por una presentación en pantalla, además, la sesión es transmitida en vivo por las redes sociales municipales.

Se deja constancia en la presente Acta que, el texto íntegro de la Cuenta Pública será entregado a cada uno de los Concejales.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

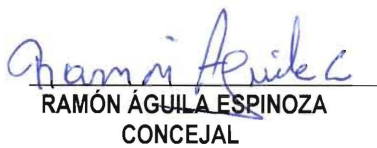
Cumplido el propósito de la sesión, el Alcalde, procede a levantar la sesión, cuando son las 13:45 horas.



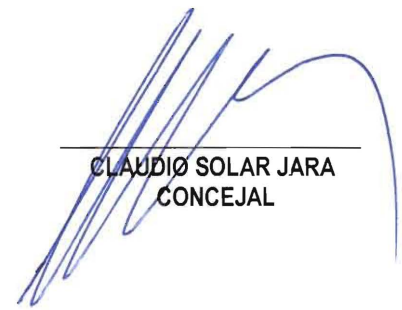
MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



MGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

RODRIGO AGUILERA VERGARA
CONCEJAL



DIEGO DÍAZ REBOLLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE